

Bogotá, D.C.

624

Señor (a)
JUAN JAVIER SAENZ MACIAS
Calle 21 N° 60-32
Bogotá D. C.

Asunto: 2019624490101625E
Referencia: 20196240146981

Comedidamente me permito comunicarle que se ha radicado la queja de la referencia, avocando su conocimiento y fijando fecha para el día 10 de Agosto de 2021, a la hora de las 10:30:00 AM, para llevar a cabo diligencia de audiencia, en la que se escuchara a las partes, quienes podrán solicitar pruebas, necesarias conducentes y pertinentes para el esclarecimiento de los hechos. Por lo anterior debe comparecer en la fecha y hora indicadas al Despacho de la Inspección 12 C de Policía ubicada en la carrera 55 N. 79 B - 48, para llevar a cabo la mencionada audiencia, en caso de no presentarse, sin comprobar la existencia de caso fortuito o fuerza mayor se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a la presente querrela y se resolverá de fondo. Por presunta contravención del Art.27 Numeral.6 Numeral Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad.6.Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. de la ley 1801 de 2016.

Atentamente:



Martha Chicue Amezquita

Inspectora 12C

4885

150017

Proyectó: Vladimir Rincon
Revisó y Aprobó: Martha Chicue 